



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Secretario General UNC

Número:

Referencia: EX-2024-00534062- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva la Factura Tipo "C", cód. 011, N.º 00003-00000085, presentada en orden 02, por la razón social Vicente Marcelo Oscar, Cuit: 30-54667062-3, en concepto de honorarios profesionales por servicios prestados al Consejo Social Consultivo de esta universidad;

Los servicios prestados corresponden a la segunda etapa del procesamiento y analítica de los talleres realizados en el marco del Consejo Consultivo Social de la UNC.

Que a partir de los insumos e informe final de la primera etapa, se procedió a la aplicación de técnicas de inteligencia informacional, para generar una síntesis de segunda generación, que establezca un soporte informacional para la toma de decisiones y la presentación pública de los hallazgos de todo el proceso.

Que también, se llevó a cabo un agrupamiento y reducción de Iniciativas propuestas, en los diferentes talleres; y con dichas iniciativas se desarrolló un Análisis Estructural: motricidad y dependencia de las mismas y se concretó un Mapeo de las interrelaciones entre ellas;

Se elaboró una hoja de ruta con las Iniciativas trabajadas.

Por último se desarrolló una Agenda Sintética Integral.

Que en consecuencia corresponde disponer la liquidación y pago de dichos servicios;

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo “C”, cód. 011, N.º 00003-00000085, presentada por la razón social Vicente Marcelo Oscar, Cuit: 30-54667062-3, en concepto de honorarios profesionales por los servicios prestados, la cual asciende a la suma de \$ 900.000,00 (pesos novecientos mil con 00/100).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General.